



**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN  
CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL  
LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN  
BUCAREST CON LA CATEGORIA DE COCINERO  
(PUBLICADA EL 26 DE MARZO DE 2024)**

Trascurrido el plazo para la presentación de solicitudes de participación en las pruebas selectivas para ingreso en la Embajada de España en Bucarest con la categoría de cocinero sin que se haya presentado ningún candidato, este órgano de selección resuelve declarar la convocatoria desierta.

Bucarest, a 19 de abril 2024

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

María Micaela Ossola Revilla- Encargada  
de Asuntos Administrativos



Pablo Pita Da Veiga Verde-Canciller

LA VOCAL DEL TRIBUNAL

Nicoleta Radulescu- Auxiliar